

**COMPANÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1-3
Estado de situación financiera	4-5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
<b>COMPANÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.</b>	<b>8-9</b>
	<b>10-21</b>

**Informe de los Auditores Independientes  
por el Año Terminado el 31 de Diciembre  
del 2018**

- PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
- IASB International Accounting Standards Board
- IESBA International Ethics Standards Board for Accountants
- NIIF Normas Internacionales de Información Financiera
- IVA Impuesto al Valor Agregado
- IR Impuesto a la Renta
- IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- PT Participación de Trabajadores
- SENEC Servicio de Rentas Internas
- USD U.S. dólares



**COMPANÍA MINERA MOLLOPONGO  
COMIMOLL S.A.**

**COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4 - 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 26

**Abreviaturas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Entidades
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IR	Impuesto a la Renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
PT	Participación de trabajadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas de  
COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Otro Asunto**

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

## **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

  
"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.  
Guayaquil, Marzo 15, 2019  
SCVS-RNAE 954

  
Efrén Garzón C.  
Socio  
Licencia No. 30.840

Véase notas a los estados financieros

Ing. Carlos Manuel Vargas  
Gerente General

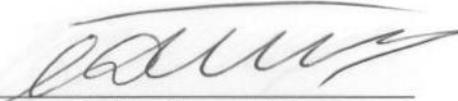
Ing. Silvio Lamián  
Cajero

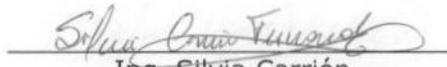
**COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y bancos	3	38,130	10,097
Cuentas por cobrar	4	105,890	36,864
Impuestos corrientes	5	89,752	13,980
Inventarios	6	71,362	73,631
Otros activos		6,200	
<b>Total activos corrientes</b>		<b>311,334</b>	<b>134,572</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Planta y equipos, neto	7	124,608	152,658
Activos intangibles	8	218,887	
Cuentas por cobrar	4	1,076,333	959,176
Inversión en acciones		8,000	8,000
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,427,828</b>	<b>1,119,834</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1,739,162</b>	<b>1,254,406</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Carlos Pimentel Varas  
Gerente General

  
Ing. Silvia Carrión  
Contadora

COMPAÑÍA MINERA MOLLOPONCO CONTROL S.A.

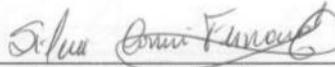
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Préstamo OPERACIONALES	9	55,506	122,571
Cuentas por pagar	10	399,244	113,628
Impuestos corrientes	5	25,091	25,834
Obligaciones acumuladas	11	<u>175,113</u>	<u>123,870</u>
Total pasivos corrientes		<u>654,954</u>	<u>237,498</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Préstamo FINANCIEROS	9	27,753	13,741
Cuentas por pagar	10	159,995	153,392
Obligación por beneficio definido	12	<u>31,546</u>	<u>31,546</u>
Total pasivos no corrientes		<u>219,294</u>	<u>184,938</u>
Total pasivos		<u>874,248</u>	<u>422,436</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	13	300,750	300,750
Reservas		531,220	445,511
Resultados acumulados		<u>32,944</u>	<u>85,709</u>
Total patrimonio		<u>864,914</u>	<u>831,970</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>1,739,162</u></b>	<b><u>1,254,406</u></b>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Carlos Pimentel Varas  
Gerente General



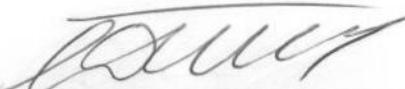
Ing. Silvia Carrión  
Contadora

**COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.**

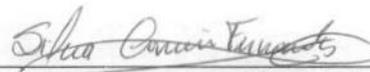
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<b>Notas</b>	<b>2018</b> <b>(en U.S. dólares)</b>	<b>2017</b>
INGRESOS OPERACIONALES	14	1,692,254	1,278,573
COSTOS DE VENTA		(1,477,249)	(964,854)
MARGEN BRUTO		215,005	313,719
GASTOS ADMINISTRATIVOS	15	(157,347)	(199,109)
GASTOS FINANCIEROS	9	(10,866)	(3,268)
OTROS INGRESOS		68	163
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		46,860	111,505
Impuesto a la renta	5	(13,916)	(25,796)
UTILIDAD DEL AÑO		32,944	85,709

Ver notas a los estados financieros



Ing. Carlos Pimentel Varas  
Gerente General



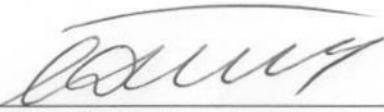
Ing. Silvia Carrión  
Contadora

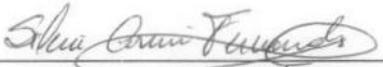
**COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total
	... (en U.S. dólares) ...			
ENERO 1, 2017	300,750	15,049	430,462	746,261
Utilidad del año			85,709	85,709
Apropiación de reserva		<u>430,462</u>	<u>(430,462)</u>	
DICIEMBRE 31, 2017	300,750	445,511	85,709	831,970
Utilidad del año			32,944	32,944
Apropiación de reserva, nota 13.2.1		<u>85,709</u>	<u>(85,709)</u>	
DICIEMBRE 31, 2018	<u>300,750</u>	<u>531,220</u>	<u>32,944</u>	<u>864,914</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Carlos Pimentel Varas  
Gerente General

  
Ing. Silvia Carrion  
Contadora

**COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (PARA) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y otros	1,506,139	1,063,678
Pagado a proveedores y empleados	(1,301,696)	(1,099,497)
Interés pagado	<u>(10,866)</u>	<u>(3,268)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>193,577</u>	<u>(39,087)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos intangibles	(218,887)	
Adquisición de planta y equipos	<u>(29,916)</u>	<u>(5,247)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(248,803)</u>	<u>(5,247)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamo adquirido	<u>83,259</u>	
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (Disminución) neto durante el año	28,033	(44,334)
Saldos al comienzo del año	<u>10,097</u>	<u>54,431</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>38,130</u>	<u>10,097</u>

(Continúa...)

  
Ing. Carlos Pimentel Morán  
Gerente General

  
Mrs. Silvia Carrón  
Contradora

**COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.**

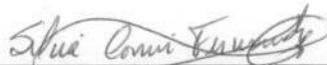
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

INFORMACIÓN GENERAL	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U.S. dólares)	
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad del año	<u>32,944</u>	<u>85,709</u>
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		
Depreciación de planta y equipos	57,966	55,214
Impuesto a la renta	13,916	25,796
Participación trabajadores	<u>8,270</u>	<u>19,677</u>
Total ajustes	<u>80,152</u>	<u>100,687</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(186,183)	(215,058)
Beneficios empleados	42,973	23,988
Inventarios	2,269	(29,929)
Cuentas por pagar	292,219	20,369
Impuestos	(64,597)	(25,646)
Otros	<u>(6,200)</u>	<u>793</u>
Total cambios en activos y pasivos	<u>80,481</u>	<u>(225,483)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>193,577</u>	<u>(39,087)</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Carlos Pimentel Varas  
Gerente General



Ing. Silvia Carrión  
Contadora

## COMPAÑÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Machala el 30 de mayo de 2002 e inscrita en el registro mercantil el 26 de junio de 2002. La compañía tiene como objeto social dedicarse a la extracción de oro.

Mediante escritura pública otorgada el 29 de julio del 2014, ante la notaria trigésima del cantón Guayaquil, la compañía cambio de domicilio de la ciudad de Machala a Guayaquil.

La compañía en la actualidad explota una mina ubicada en la ciudad de Machala provincia de El Oro.

En noviembre 27 del 2018, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables mediante resolución No. MERNNR-CZ-2018-0164-RM aprobó la renovación de la licencia de comercialización de sustancias mineras metálicas o a la exportación de sustancias minerales no metálicas por un plazo de tres años a partir de la fecha de la resolución.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

**2.2 Moneda Funcional.** - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

**2.3 Bases de preparación.** - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de

importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Activos financieros.** - Los activos financieros se clasifican en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

**2.4.1 Efectivo y bancos.** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos locales, que no generan intereses.

**2.4.2 Cuentas por cobrar.** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros.** - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

**2.5 Inventarios.** - Son medidos al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

**2.6 Planta y equipos**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento.** - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.** - Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del

reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles.** - El costo de planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

**2.6.4 Retiro o venta de planta y equipos.** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

## **2.7 Activos intangibles**

**2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada.** - Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**2.8 Pasivos financieros.** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.8.1 Préstamo.** - Representa pasivo financiero con entidad financiera, que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se los mide y registran en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Este préstamo se clasifica como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

**2.8.2 Cuentas por pagar.** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

**2.8.3 Baja en cuenta de los pasivos.** - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

## **2.9 Beneficios a trabajadores**

**2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.9.2 Participación de trabajadores.** - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

**2.10 Impuestos.** - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.10.1 Impuesto corriente.** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario - SRI, al final de cada período.

**2.10.2 Impuestos corrientes y diferidos.** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.11 Reconocimiento de ingresos.** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12 Costos y Gastos.** - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

**2.13 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.14 Estimaciones contables.** - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### 3. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	6,713	8,126
Bancos (1)	31,417	1,971
Total	38,130	10,097

(1) Al 31 de diciembre del 2018, representan depósitos en cuentas corrientes y ahorros en instituciones financieras locales.

### 4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<u>Comerciales:</u>		
Cientes (1)	89,121	13,304
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Compañías relacionadas, nota 16	1,070,818	964,465
Accionistas	7,000	
Empleados	4,524	7,315
Otras	10,760	10,956
Subtotal	1,093,102	982,736
Total	1,182,223	996,040
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	105,890	36,864
No corriente	1,076,333	959,176
Total	1,182,223	996,040

(1) Al 31 de diciembre del 2018, representan importes pendientes de cobro a un cliente del exterior de la compañía.

## 5. IMPUESTOS

### 5.1 Activos del año corriente. - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario IVA	55,816	
Crédito tributario IR	<u>33,936</u>	<u>13,980</u>
Total	<u>89,752</u>	<u>13,980</u>

### 5.2 Pasivos del año corriente. - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente del IVA e IR	<u>25,091</u>	_____

### 5.3 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	46,860	111,505
<i>Partidas conciliatorias:</i>		
Gastos no deducibles	<u>6,273</u>	<u>5,748</u>
Base imponible	53,133	117,253
Tasa de Impuesto <b>(1)</b>	25%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>13,283</u>	<u>25,796</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio corriente	<u>13,916</u>	

- (1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede el 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

#### **5.4 Aspectos tributarios:**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

##### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

##### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

## **Reformas a varios cuerpos legales**

### **Impuesto a la renta**

#### **Ingresos**

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

#### **Gastos Deducibles**

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

#### **Tarifa**

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

### **Anticipo de Impuesto a la Renta**

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

### **Impuesto al Valor Agregado**

Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

### **Impuesto a la Salida de Divisas**

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

### **Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016**

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

### 5.5 Precios de Transferencia:

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

## 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018, representan inventarios de suministros y materiales que son utilizados en la explotación de la mina.

## 7. PLANTA Y EQUIPOS

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo	494,775	464,859
Depreciación acumulada	(370,167)	(312,201)
Total	<u>124,608</u>	<u>152,658</u>
<b><u>Clasificación:</u></b>		
Maquinarias y equipos	433,915	278,840
Otros activos		129,139
Vehículos	50,715	50,715
Equipos de computación	9,285	5,305
Muebles y enseres	<u>860</u>	<u>860</u>
Total	<u>494,775</u>	<u>464,859</u>

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2018, representan gastos de exploración y estudio de mina, los cuales son reconocidos de acuerdo a la normativa de la OTC, Atlas del TERCER y TERCER TRIMESTRE.

## 9. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene préstamos por el Banco BNP Paribas, el cual es un instrumento hasta junio del 2019, con una tasa de interés del 6.75% anual.

Durante el año 2018, la Compañía incurrió gastos financieros por US\$10,206 en resultado del año.

Los movimientos de planta y equipos fueron como siguen:

	Maquinarias y equipos	Otros activos	Vehículos ... (en U.S. dólares) ...	Equipos de computación	Muebles y enseres	Total
<i>Costo:</i>						
ENERO 1, 2017	278,840	126,946	50,715	2,619	492	459,612
Adquisiciones	—	2,193	—	2,686	368	5,247
ENERO 1, 2018	278,840	129,139	50,715	5,305	860	464,859
Adquisiciones (1)	25,936	—	—	3,980	—	29,916
Reclasificación	129,139	(129,139)	—	—	—	—
DICIEMBRE 31, 2018	433,915	—	50,715	9,285	860	494,775
		Depreciación acumulada y deterioro ... (en U.S. dólares) ...				

*Depreciación acumulada:*

ENERO 1, 2017	(256,987)
Depreciación	(55,214)
DICIEMBRE 31, 2017	(312,201)
Depreciación	(57,966)
DICIEMBRE 31, 2018	(370,167)

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente compra de winches y rieles por US\$14,286 y US\$7,900 respectivamente.

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2018, representan gastos de exploración y explotación de nuevas concesiones mineras ubicadas en la provincia de El Oro, estas son TENGUEL 1, TENGUEL 2 y PAGUANCA Y.

## 9. PRÉSTAMO

Al 31 de diciembre del 2018, representa préstamo otorgado por el Banco Guayaquil S.A., con vencimiento hasta junio del 2020, con una tasa de interés del 9.76% anual.

Durante el año 2018, la Compañía reconoció gastos financieros por US\$10,866 en resultados del año.

## 10. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Comerciales:</i>		
Proveedores	<u>41,826</u>	<u>40,527</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Compañías relacionadas, nota 16	225,255	
Sobregiro contable (1)	126,318	59,242
Accionistas	5,950	
Otras (2)	<u>159,890</u>	<u>167,251</u>
Subtotal	<u>517,413</u>	<u>226,493</u>
Total	<u>559,239</u>	<u>267,020</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	399,244	113,628
No corriente	<u>159,995</u>	<u>153,392</u>
Total	<u>559,239</u>	<u>267,020</u>

Al 31 de diciembre del 2018;

- (1) Representan principalmente cheques girados y no cobrados a proveedores de bienes y servicios de la compañía.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018, representan importes pendientes de pago a NTR METALS, REPUBLIC METALS y KALOTI METALS por US\$111,163, US\$42,229, US\$6,498 respectivamente.

## 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	111,320	85,761
Sueldos por pagar	43,043	38,109
IESS por pagar	<u>20,750</u>	<u>          </u>
Total	<u>175,113</u>	<u>123,870</u>

## 12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIO DEFINIDO

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	<u>31,546</u>	<u>31,546</u>

**Jubilación patronal.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

## 13. PATRIMONIO

**13.1 Capital social.** - Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito y pagado representa 300,750 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00. Un detalle de la estructura del capital social de la compañía es como se describe a continuación:

	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Calero Vásquez Patricio Fernando (Herederos)	120,300	120,300	40.00
Rengel Piedra Jorge Alejandro	100,240	100,240	33.34
Yela Sotomayor Cecilia (Herederos)	40,105	40,105	13.33
Rada Peralta Francisco Eloy	<u>40,105</u>	<u>40,105</u>	<u>13.33</u>
Total	<u>300,750</u>	<u>300,750</u>	<u>100,00</u>

El señor Francisco Eloy Rada Peralta adquirió 80,210 acciones ordinarias y nominativas de la COMPAÑÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A., cuyo valor nominal es de US\$1, mientras su estado civil era casado con la señora Cecilia Yela Sotomayor, por lo que a cada uno le corresponde el 50% de dicho paquete accionario debido a la sociedad conyugal conformada entre sí.

La señora Cecilia Sotomayor falleció en el año 2016, por lo que, el día 5 de noviembre del 2018 se celebró una Escritura Pública de Posesión Efectiva ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Guayaquil, a favor de los señores Francisco Eloy Rada Peralta, Francisco Andrés Rada Yela y las señoras Andrea Cecilia Rada Yela y Cecilia Soledad Rada Yela, en calidad de Herederos.

**13.2 Reservas.** - Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a lo siguiente:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Reserva facultativa	516,171	430,462
Reserva legal	<u>15,049</u>	<u>15,049</u>
Total	<u>531,220</u>	<u>445,511</u>

16. **13.2.1 Reserva facultativa.** - Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de acuerdo con las resoluciones que constan en las respectivas actas de Junta General de Accionistas.

Mediante acta de junta general ordinaria de accionistas celebrada el 9 de abril del 2018, se realizó una apropiación de reserva facultativa por US\$85,709. Esta apropiación se la realizó con el resultado del año 2017.

**13.2.2 Reserva legal.** - La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- 13.3 Resultados acumulados.** - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

#### 14. INGRESOS OPERACIONALES

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Exportaciones de oro	1,315,888	1,278,573
Ventas locales de oro	376,366	
Total	<u>1,692,254</u>	<u>1,278,573</u>

#### 15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Depreciaciones	57,966	55,214
Impuestos, contribuciones y otros	36,622	30,465
Participación trabajadores	8,270	19,677
Exportación	5,627	11,105
Otros	48,862	82,648
Total	<u>157,347</u>	<u>199,109</u>

## 16. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>		
Exportadora Aurifera S.A. EXPAUSA	771,712	670,828
Expobonanza S.A.	271,054	264,667
Minerales Industriales Bonanza S.A. MINIMBOSA	13,052	13,052
Cooperativa 24 de enero	8,578	8,578
Expomarisco S.A.	5,289	5,289
Productora Minera Toro Sentado Torosent S.A.	485	485
Laboratorio Geológico Minero Ambientas S.A.	390	1,566
Compañía Minera Aurífera Pacto S.A. MARPSA	<u>258</u>	<u>          </u>
Total	<u>1,070,818</u>	<u>964,465</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
Investigaciones Geológicas Geodrill S.A.	222,389	<u>          </u>
Laboratorio Geológico Minero Ambiental S.A.	<u>2,866</u>	<u>          </u>
Total	<u>225,255</u>	<u>          </u>

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar a las compañías relacionadas no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**17.1 Gestión de Riesgos Financieros.** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**17.1.1 Riesgo de Crédito.** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La

Compañía principalmente realiza transacciones con compañías relacionadas mitigando significativamente el riesgo.

**17.1.2 Riesgo de Liquidez.** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**17.2 Categorías de instrumentos financieros.** - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 3	38,130	10,097
Cuentas por cobrar, nota 4	1,182,223	996,040
Total	1,220,353	1,006,137
<i>Pasivos financieros:</i>		
Préstamo, nota 9	83,259	
Cuentas por pagar, nota 10	559,239	267,020
Total	642,498	267,020

**17.3 Valor razonable de los instrumentos financieros.** - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 15 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.